

lado de Tepic, le fuese hoy presentada aquella composición suya, parto de su ingenio juvenil, de ningún modo tomaría en serio las calurosas frases con que pretende celebrarla su entusiasta admirador FIDELIOR.

No anduvo más feliz el periodismo en tributar elogios póstumos al Ilmo. Señor Portillo, al publicar «La Voz de México,» un larguísimo artículo, el cual, á vueltas de la empalagosa y rebuscada sensiblería del estilo, está plagado de inexactitudes y aun falsedades. Su autor, á pretexto de eternizar la memoria del Prelado difunto, presentando el conjunto de actos administrativos de que no pudo ser solidario, atendida la perturbación de las funciones cerebrales á que estuvo sometido durante los cinco últimos años, por lo menos, de su precaria existencia, descende á hechos de una importancia baladí con el ánimo de ocultar verdaderos desaciertos conocidos y señalados por la generalidad del Clero propio y quizá del extraño. En tan ingrata tarea ocupó aquel periódico dos ó tres de sus columnas, casi diariamente desde el día 29 de Junio, que empezó á publicar dicho artículo, hasta el día 6 de Julio en que terminó su publicación.

Pongamos, pues, aquí punto final á la biografía del Ilmo. é inolvidable Sr. Portillo, tercer Obispo de Zacatecas, deseando paz á sus restos. (1)

(1) Añadiremos, por vía de nota, unos apuntes biográficos, que por dicha encontramos escritos de puño y letra del mismo Ilmo. Sr. Portillo. He los aquí:

#### APUNTES BIOGRÁFICOS.

1880

Junio 29. Se verificó mi consagración de Obispo en la Santa Iglesia Metropolitana de Guadalajara, juntamente con la del Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez, Obispo de Tamaulipas. La ceremonia fué muy espléndida y solemne (única consagración de dos obispos, y habida en Guadalajara). Los Consagrantes fueron el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, el Sr. Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y Sr. D. Francisco Vargas: dignidades del V. Cabildo, y que fueron nombrados en defecto de los Ilmos. Sres. Obispos Dr. y Maestro D. José María Díez de Sollano, Obispo de León, y Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares. Duró la fiesta hasta la media para la

El día siguiente de haber sido sepultado su cadáver, 23 de Junio, reunióse el Cabildo eclesiástico para elegir Vicario Capitular. Esta elección fué muy reñida, teniendo que disolverse el Cabildo, sin haber obtenido resultado satisfactorio, y aplazando la elección para el día siguiente, 24 de Junio, en que después de repetidos escrutinios, resultó electo por mayoría el Sr. Canónigo Don Arcadio Delgado, Vicario Capitular en Sede Vacante. Y mientras se nombra el nuevo Obispo, hablaremos un poco acerca de la Santa Iglesia Catedral.

#### Historia de la Catedral.

Los Religiosos franciscanos, siendo los que acompañaban al conquistador D. Juan de Tolosa, fueron los primeros que administraron en lo espiritual á la colonia establecida en Zacatecas y durante los diez y nueve primeros años de la conquista; pero habiendo sido llamados por su Ministro provincial el año 1549, se hizo necesario que algún clérigo desempeñase las funciones de párroco, como sucedió en efecto, aunque hasta hoy se ignora el nombre del eclesiástico secular que por primera vez ejerció tales funciones, habiendo únicamente razones muy fundadas para

una; y acto continuo nos dirigimos al Palacio Episcopal, en donde se sirvió una meza de 25 cubiertos y toda ella abundante, reinando allí la más grata convivialidad. Por la tarde, como á las seis, los nuevos obispos visitamos al Ilmo. Sr. Arzobispo, con objeto de darle las gracias y de ofrecerle nuestros respetos, acompañados del M. R. P. Comisario General de Franciscanos, Fr. Teófilo G. Sancho.

En la ceremonia de la consagración fueron padrinos del Ilmo. Sr. Sánchez, el Sr. Dr. D. Manuel Escobedo, cura de Lagos, y el Sr. cura de Tepatitlán, D. Tomás Córdova, eclesiástico; y Seculares: D. José María N. y D. Antonio \*\*\*; del que escribe: Eccos. D. Ramón Arzac, Canónigo Maestre-escuelas, y el R. P. Comisario General, Fr. Teófilo G. Sancho; Seculares, D. Francisco Martínez Negrete y D. Justo Fernández del Valle.

En los días precedentes me ocupé de visitar á los Señores Capitulares y Padrinos; y en la mañana de este día hice mi partida á

creer que la primera capilla destinada para iglesia parroquial en ese mismo año, fué la de Bracho, en el mismo sitio que ocupa hoy, sirviendo para estos oficios hasta el año 1585.

Pocos años después (1559), fué probablemente cuando se construyó el primer palacio municipal por el rumbo de San Francisco, quizá en el edificio que es hoy conocido con el nombre de "el Seminario Viejo," situado poco antes del arco que da entrada á la "Alcaicería de Gómez," constando en el libro 1° de actas del Cabildo el acuerdo respectivo, deduciéndose también de este mismo acuerdo que, aun la Iglesia mayor ó Parroquial estaba ya construída en el mismo sitio que hoy ocupa la Catedral; pero no sería posible señalar con precisión la fecha en que empezó á construirse, no obstante la nota que en la página 201 se lee en la "Murala Zacatecana," del P. Besanilla, nota que asegura haberse edificado las casas de Cabildo en 1559, y constando por el mencionado libro de actas que en ese año fué Alcalde mayor el Bachiller D. García de Angulo.

Por ese tiempo existía en la ciudad un clérigo particular, muy acaudalado, á quien el Gobierno eclesiástico de Guadalajara, en Sede vacante, dió el nombramiento de Cura; llamábase el Licenciado D. Fernando Maldonado, que desempeñó aquel cargo por poco tiempo sustituyéndole el Ba-

Zapopan, acompañado del Sr. Canónigo Arcediano D. Luis G. Michel, de los padrinos seculares, de los Sres. Lics. D. Trinidad y Miguel Vereá, del Lic. D. Francisco García y G. Sancho y D. Ramón Garibay. Multitud de coches con familias de las principales de Guadalajara, nos habían precedido y nos acompañaban otros, formando un séquito no interrumpido, y que se aumentaba á cada paso en el camino, con las muchas gentes que habían salido oportunamente de las Fábricas de Atemajac, Batán y Experiencia, y de los pueblos de Mesquitán, Zoquipa y Atemajac. Los pueblos llevaban sus danzas y arcos vistosos, y quemaban cohetes á porfía: lo mismo hicieron los habitantes de Zapopan, quienes, en crecida y bien ordenada escolta: los de á caballo, salieron hasta las orillas de Guadalajara á encontrarnos; y los de á pie, en abundante multitud, quitando las mulas de la carretela abierta, en que se me conducía, estirándola, sin que bastaran mis súplicas de resistencia, hasta llegar á la puerta princi-

chiller D. Alvaro Gutiérrez. Mas como aunque los Religiosos franciscanos tenían ya su iglesia y convento propios, no por eso dejaban de tener á su cargo las Doctrinas de indios, para evitar, dice el cronista Arlegui, que en lo sucesivo ocurrieran discordias sobre asuntos jurisdiccionales entre el Cura de la Parroquia y el del Convento de San Francisco, convinieron ambos en señalar como límites de la nueva feligresía, la parte denominada Cruz de Moya por el lado Sur de la población, que es, á no dudarlo, el callejón conocido hasta el día con ese nombre y donde está situada la fuente de Santa Teresa, y por el Norte unas haciendas de beneficiar plata, que probablemente son las que hoy se conocen con el nombre de San Bernabé, la Pinta y las Mercedes.

No tenemos por verosímil la opinión de los que afirman que en los primeros años del descubrimiento de Zacatecas estaba el núcleo de la población en las inmediaciones de Bracho y del actual ex-convento de San Francisco: si tal hubiera sido, quedarían cuando menos las ruinas ó algunos vestigios de las antiguas habitaciones de los ricos hombres de aquel tiempo, donde ahora no se ven más que humildes y deleznales chozas, si ya no es que se ostentan en estado natural los peñascos y barrancos de antaño sin traza de que jamás los haya tocado la mano del hombre, y antes bien podríamos asegurar sin temor de equivocarnos, que desde

pal del Atrio del Santuario. Muy exquisitamente engalanada estaba la población con cortinas y lazos muy bien dispuestos; y fué tanta la muchedumbre, que se apiñó por la calle principal, que con grande dificultad andábamos. La iglesia estaba inundada de gente, á tal grado, que no pudimos penetrar en ella sino á esfuerzos de las personas eclesiásticas (los religiosos mis hermanos, que en pequeña comunidad, y al frente de ella el M. R. P. Comisario General) que salieron hasta el Atrio, bajo palio y cruz alta á recibirnos. Hechas las ceremonias de rito en el pórtico, nos dirigimos al presbiterio, se cantaron las preces y oraciones, y finalmente un solemnisimo *Te Deum* á toda orquesta. Entretanto ¡ah! cuántas y cuán vivas emociones brotaban de mi corazón! El miserable hijo de Adán, que hacía 33 años, á contar del 29 de Junio de 1847, había dado un eterno adiós al mundo; había dejado una madre muy amada y su principal tesoro en la tierra; había abandonado los gratísimos goces y satis-

muy á los principios la población se extendió en las inmediaciones del antiguo templo de San Agustín, primera residencia de los Religiosos franciscanos, confirmándonos en este aserto que en el citado libro de Cabildo se lee haberse dado providencia para cubrir con puente la parte del arroyo público comprendida entre la Plaza mayor y la calle de Tacuba; lo que prueba evidentemente, que ya desde entonces la ciudad se había extendido hasta abarcar la localidad del puente indicado, el cual parece haberse terminado de fabricar por primera vez el año 1576. Y tómese en cuenta que los edificios de buena construcción antigua se encuentran solamente en las calles de Tacuba, la Caja y Plaza de Armas, hoy jardín Hidalgo, formando un caserío dominado por la ermita donde estaban alojados los franciscanos, á cuyo frente se extendía el espacio que hoy ocupa el portal de Rosales con las casas sobre él fabricadas.

Trasladados los franciscanos al convento que ellos mismos fundaron, como en su lugar veremos, comenzó á fabricarse en 1568 un nuevo templo para el servicio parroquial en el mismo sitio que hoy ocupa la Catedral, y los primeros recursos de que se echó mano para los gastos fué el denominado *fondo de cofradías*. Duró la construcción diez y siete años, pues el de 1585 se terminó la torre, que costó 3,000 pesos. Sábese también por los libros de *Visi-*

facciones de sus parientes y amigos; y había renunciado las lisonjeras esperanzas de un porvenir risueño según el mundo; y allí en el mismo recinto, ante la Veneranda Imágen de María bajo su título de la Espectación, y en medio de una numerosa Comunidad, había vestido el santo zayal de franciscano, y al siguiente año de 48 había obtenido la profesión religiosa; allí había pasado los años de coristado, de sacerdote, solazándome en las continuadas y distintas observancias de la vida del claustro y asociados á tantos venerables, santos y sabios sacerdotes y laicos á quienes veía y consideraba como otros tantos ángeles humanados, que con sus virtudes me habían estimulado á practicar la secuela de perfección y á saborear los dulcísimos frutos de la verdadera paz. ¡Allí comencé con ellos á probar los sinsabores y amarguras de la persecución hasta experimentar en el año de 60, el rudo y dolorosísimo golpe de la excomunión con todas sus fatales consecuencias, que prolongándose hasta aquí, y sin esperanza

*tas de la Iglesia parroquial*, que una imagen de Nuestra Señora del Rosario, conocida más tarde con la advocación de Nuestra Señora de los Zacatecas, que probablemente trajo á esta ciudad el R. P. Fr. Domingo de Salazar, fué colocada en un altar construído del lado de la Epístola en la Iglesia mayor ó parroquial á poco tiempo de edificada ésta.

Según el decir del Conde de Santiago, el Sr. Mendiola, que murió el día 10 de Abril de 1576, fué quien trajo á Zacatecas ese mismo año la imagen primitiva del Smo. Cristo crucificado que tanta veneración ha tenido siempre, primero en la parroquia y después en la Catedral de esta ciudad.

Por falta de datos, ignoramos la suerte que corrió esta primera parroquia, y sólo sabemos que el día 28 de Julio de 1612 comenzó de nuevo á fabricarse la iglesia parroquial en el mismo sitio que ocupaba la anterior, siendo obispo de Guadalajara el Ilmo. Sr. D. Juan Valle, y Vicario y Juez eclesiástico de Zacatecas D. Cristóbal de Covarrubias, quien colocó la primera piedra, disponiendo el Sr. Obispo que todas las cofradías de la ciudad contribuyesen con la cuarta parte de sus productos mensuales para los gastos de la obra, la cual terminó el día 8 de Septiembre de 1620, en que se hizo la bendición y dedicación con gran pompa. Mas es de advertir que todo ese tiempo había servido de parroquia el

de pronto remedio, apenas me habían permitido morar en la tierra donde se conserva aún el claustro de mi mayor cariño y gratitud y el santuario secular que había recogido por tantos años los ardientes suspiros de mi alma, en las penas sucesivas que venía reportando con los difíciles cargos de la Prelacia que se me habían confiado! ¡Oh, sí; y apenas habían transcurrido unos seis días de los ejercicios espirituales y preparatorios, con que me disponía á la consagración... y ya ungido, cual Obispo y Príncipe de la Iglesia, ¡de rodillas daba gracias al Altísimo y á la Santísima Virgen, é impetraba sus especiales gracias para mi nuevo cargo pastoral y para mi grey de la Baja California! ¡Transición indefinible, como indefinibles las emociones de mi corazón, que inútilmente pretendería siquiera reseñar!.....

Julio 9. En este día, el que tenía señalado para mi marcha hacia León, Lagos, Ojuelos, etc. En efecto, habiendo salido de Zapopan para Guadalajara, en la tarde del 8, pernocté en la ciudad, y á eso de las u.-i

templo de San Agustín, porque por falta de recursos no se había podido terminar la iglesia parroquial en construcción, por lo que el Ilmo. Sr. Rivera, sucesor del Sr. Valle, que por los años de 1614 se hallaba en Zacatecas, á instancias del Corregidor y de algunos otros vecinos, dictó algunas providencias para la continuación de la obra empezada, la cual solamente á un tal de Figueroa estaba debiendo toda la suma que importaba lo fabricado en el año anterior, disponiendo entre otras cosas que todas las cofradías contribuyeran con la suma de 1200 pesos anuales por el tiempo de seis años, salvo que por otros medios terminase antes la obra, á la que asimismo mandó aplicar 400 pesos de un legado que para misas había dejado un tal Pedro de Lorenzana.

La nueva iglesia parroquial no fué de larga duración, pues al decir del P. Bezanilla (Muralla Zacatecana, pág. 134), «el día 4 de Diciembre de 1622, celebrándose la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, se quemó con un cohete la Parroquia de esta ciudad. No pereció cosa alguna de cuantas se pudieron extraer, por haber sido domingo á las diez del día y haberse ocurrido con tiempo.» De común sentir afirman esto mismo Ruiz Guerra en su «Fénix Zacatecano,» pág. 4: «Autos del libro de Cabildo, de la Cofradía del Santísimo Cristo, fol. 20 y el P.

te y media de la mañana partí, acompañado del R. P. Fr. Francisco Jiménez, religioso misionero del Apostólico Colegio de Cholula, de mi primo hermano el Pbro. D. Isaac Gómez y Portillo, adscrito á la Parroquia de San Juan de los Lagos, de los jóvenes estudiantes Refugio Romo y Antonio Moreno; además, de los Sres. Lic. D. Francisco García y García Sancho y D. Ramón Garibay. El R. P. Comisario General Fr. Teófilo G. Sancho, me acompañó también hasta San Pedro, de donde regresó con los Sres. García y Garibay.

Felizmente fué mi viaje hasta el Puente Grande, donde se nos quebró el guayín; pero afortunadamente sucedió estando al pie de la calzada y en donde comienza la ranchería. Nos refugiámos en una fonda, tomamos un almuerzo, y, después de poner un propio á Guadalajara pidiendo otro carruaje para continuar, nos dirigimos á pie al otro lado del puente y nos hospedamos en el mesón de la «Aurora». Escribí á Zapotlanejo pidiendo á la Sra. D<sup>a</sup> Teodora Cer-

Tello, Cron. Mis. C. CCLXXXII p. 837, el cual dice á la letra:

«Año de 1622, Domingo 4 de Diciembre, día de Santa Bárbara, habiendo en la ciudad de Zacatecas fiestas á las canonizaciones de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, y habiendo llevado estos santos á la iglesia parroquial para de ella llevarlos á su colegio, saliendo la procesión á las nueve de la mañana, llevando delante las compañías de soldados que se habían conducido para el festejo, ya que estaban las compañías en la calle de Tacuba, que es la principal de la ciudad, cuando iban saliendo en procesión los santos cuya fiesta se celebraba, se pegó fuego á un castillo de cohetes que estaba arrimado á la pared de la capilla de D. Diego Termino de Bañuelos; y de él salió un volador que entró por uno de los agujeros de dicha iglesia y pegó fuego en el enmaderado de la cubierta, el cual la abrasó, sin que por más diligencias que se hicieron, se pudiese apagar. Quemóse toda, y con ser muchas las maderas y muy gruesas, se abrasaron, hasta los cuatro enmaderados de la torre y reloj; y habiendo ido un indio á la torre, entre los demás, á apagar el fuego, y habiéndose quemado la gualdra en que estaba pendiente la campana grande, cayó, y cogiéndole debajo, lo mató. No sucedió otra muerte en este conflicto.»

«Determinose luego, estándose quemando la iglesia

vantes, persona de mi confianza, unos caballos para llegar. Los mandé; pero ya habíamos conseguido otras cabalgaduras, y anticipándonos, encontramos á aquéllos á una media legua. La tarde muy fresca y sin recelo de lluvia, nos hizo gozar del camino, hermoso con el verdor de los campos; y como á las siete y media llegamos sin ser apercebidos, á la casa de la expresada Sra. Cervantes. Estando aquí se me presentó el Sr. Cura D. Bernabé Bermudes, mi buen amigo; me manifestó extrañeza porque no le dí aviso; pero admitió mis excusas, y acordamos que me iría á su casa. En efecto, me fui á ella, permaneciendo así hasta el día once, en que, llegado el carruaje que había pedido á Guadalajara, continué mi camino á Tepatlán, con buen tiempo.

Serían las cuatro de la tarde cuando llegué á la población, que ya estaba en expectativa; pero que, por estar cayendo una lluvia, no les dió lugar á otras demostraciones.

pedir limosna para su reedificación, y el Corregidor, que había venido aquel año de España y entrado en la ciudad quince días había, llamado D. Diego de Medrano, gentil-hombre de S. M. y ayuda de cámara de la llave patronada, fué el primero que ofreció su limosna, y dió el salario del primer año, y á su imitación fueron ofreciendo todos los caballeros y mercaderes y demás resto de vecinos, que á las once del día estaban recogidos treinta y cinco mil pesos de limosna. Fueron los mayordomos y obreros de esta fábrica Cristobal Saldivar Mendoza, y el capitán D. Antonio de Figueroa, Corregidor que había sido dos años antes. Comenzó á obrar, y acabóse en tres años menos tres meses; que se colocó otra vez el Santísimo Sacramento, año de 1626, á 8 de Septiembre, celebrando la fiesta del pendón que se sacó aquel año, el Alguacil mayor Antonio León Covarrubias, habiendo estado el Santísimo Sacramento, todo el tiempo que duró en acabarse la obra, en el convento de San Agustín, con mucho gusto de la religión y clero.»

Ese año fué, á no dudarlo, de muy grandes y repetidas calamidades para los zacatecanos, pues según refieren algunos cronistas, en oposición con otros escritores que retrasan estos acontecimientos al año de 1614, que por este tiempo acaecieron grandes terremotos en la ciudad, tan te-

#### IGLESIA DE N. S. P. S. FRANCISCO.

Esta la terminó el Ilmo. Sr. Portillo, con sus propios fondos, reparando y robusteciendo los muros, poniéndole techumbre de madera, lo mismo que á la Sacristía y á las piezas levantadas sobre de ella.—El ciprés es el mismo que estaba en la Catedral, pero con las reformas necesarias para avernirlo á su nueva localidad. Los otros cuatro altares del templo, los dos inmediatos al presbiterio, se construyeron á expensas del Ilmo. señor, y los otros dos también, aunque cooperando la V. Orden Tercera.—Las torres y frontispicio se hicieron á cuenta del Ilmo. señor, y con erogación de dobles gastos porque á causa de los fuertes y repetidos temblores de 1887, se cuartearon las torres y estuvieron á punto de desplomarse; y fué necesario destruirlas y levantarlas de nuevo.

El día de la inauguración (4 de Octubre de 1886), el Ilmo. señor, regaló á este Santuario dos castillas nuevas, encarnada y morada y una blanca de medio uso; un cáliz de plata francés, un crucifijo de metal para el altar, una capa blanca de damasco, algunos corporales, purificadores y manutejos.

rribles y de tal duración, que habiendo comenzado el día 6 de Mayo, persistieron hasta el 28 de Agosto, día de San Agustín; por lo cual afligidos los vecinos, echaron suertes para obtener un Santo Patrón que contra los repetidos temblores les protegiese y cayó la suerte en San Nicolás Tolentino.

Otro fenómeno tuvo lugar el día 9 de Junio, y fué, que, á eso de las cuatro de la tarde comenzó á soplar un fuerte viento del Sud-Este, acompañado de una lluvia pulvurulenta á modo de ceniza, obscureciendo de tal suerte el espacio, que el sol llegó á opacarse cual si estuviera cubierto por un velo caliginoso, causando todo ello en el pueblo gran consternación, á términos que recorrian las calles grandes grupos de gente pidiendo públicamente misericordia.

Y no paró en esto. El erudito escritor Mota Padilla, nos hace saber otro notable suceso del mismo año; oigámosle: «La agua también quiso hacer su demostración al asunto; por el día 13 de Julio comenzó á llover con tal tormenta de aire, que congeladas las aguas, se convertían en piedra ó granizo, tan corpulento, que pesaba cada uno cuatro onzas; y fué tal la avenida, que derribó dos casas, pereciendo la gente que las habitaba; sacó de las tiendas los géneros de mercancías, estimándose sólo las pérdidas en más de cien mil pesos; llevóse también la agua tres carretas con sus seis

Una bellísima Imagen del Refugio, otra de la Purísima con sus marcos dorados y otros cuadros grandes de pintura que ostentan varios pasajes de la vida del Seráfico Patriarca; y los que adquirió S. S. Ilma. en Tasco, ya muy maltratados, los mandó reparar y resanar en esta ciudad, importándole esta reforma ciento treinta pesos (130 pesos), y los redimió del peligro de completo deterioro, con una limosna de ciento veinte pesos, que entregó al Sr. Cura de Tasco, Pbro. D. Lorenzo Rodríguez, cuya suma sirvió mucho para hacer reparaciones necesarias en el templo de San Francisco de dicha ciudad. Regaló, además, una preciosa pintura de la Virgen Sma. de Guadalupe, que importó setenta pesos (70 pesos), con un buen marco dorado. Una linda colección del Santo Viacrucis en cromos; la cortina que pende del coro, la balaustrada de hierro del presbiterio y otros accesorios, como, una alfombra, un cáliz nuevo de valor noventa pesos, otro de plata dorado, un par de vinajeras de plata, unos manteles de altar y un misal.

yuntas cada una, hasta la cieneguilla que llaman de Navarrete (*actualmente llamada laguna de Pedernalillo*), que dista por más de dos leguas de Zacatecas y perecieron tres indias con sus criaturas. No sólo la tierra y agua quisieron manifestar la indignación, mejor diré, la misericordia de Dios, sino también el fuego . . . etc.;» refiriendo en seguida lo del incendio de la parroquia casi en los mismos términos que el P. Tello, á quien literalmente hemos citado, con la sola diferencia, que en lugar de la colecta de 35,000 pesos de que éste hace mención, aquél la reduce de solos 30,000 pesos. Por lo demás, todos los historiadores antiguos sobre este punto están conformes.

Respecto de los tres fenómenos referidos el lector nos permitirá, por vía de digresión, que apuntemos aquí la explicación que puede dárselos conforme á los principios de la ciencia moderna.

Los terremotos, según la opinión más racional y admisible, son producidos por la formación de ciertos vapores bajo la corteza terrestre en algunas localidades. El enfriamiento de las capas inferiores da lugar á su existencia, y elevándose en virtud de su poca densidad, tienden constantemente á atravesar las capas superiores de la tierra. Al fin, acumulados y llevados á su mayor grado de intensidad, bajo terrenos poco resistentes concluyen por estallar, como acontece en todo recipiente cuando los gases, en circunstancias análogas, no encuentran salida alguna. Corroboran esta opinión los muchos casos en que se han observado emanaciones de fluidos, y llamas de apariencia eléctrica.

Hay partes en el globo más ó menos propensas á este fenómeno natural. En cuanto á la América, la cadena de los Andes, los países situados al Oeste de la misma, las costas del Golfo de México con una gran parte del interior, y las Antillas, son las verdaderamente expuestas; por lo demás es muy raro este fenómeno.

Los signos de que viene acompañado el terremoto varían mucho y no son siempre los mismos; pero generalmente es precedido de lluvias torrenciales, ó cyclones de polvo, ó tempestades de granizo, ó ruidos subterráneos, y á las veces se verifica en medio de la más completa serenidad, ó en vez de signos precursores arrastra en pos estos mismos fenómenos como subsiguientes más ó menos próximamente. Igual variedad se nota en sus efectos: ya son circunscriptos á un espacio reducido, ya se extienden á enormes distancias, ya las trepidaciones más ó menos violentas, son breves y pasajeras, ó se prolongan á intervalos distintos en semanas, meses y años enteros. Ninguna de las perturbaciones físicas del globo se presenta de una manera tan formidable á la imaginación del hombre; ninguna es más horrible cuando se asiste á sus estragos. ¿Qué hay, pues, que extrañar que el hombre miserable vea en estas convulsiones de la naturaleza una enérgica manifestación de las iras de su divino autor?

Entre los terremotos mayores que la historia registra en sus anales, le cupo á Zacatecas participar en 1622 del más terrible que experimentó Jamaica, invadiendo á Puerto Real y que en tres minutos recubrió con una capa de agua de diez metros de altura, más de dos mil quinientos de extensión, transportando algunos buques desde la rada al centro de la ciudad, entre ellos la fragata *Swan*, que fué á parar sobre el tejado de una casa, según se lee en Zurchet y Margolli, *Tratado acerca de los Volcanes y Terremotos*.

Por el año 1690 se promovió la construcción de una capilla destinada al Smo. Cristo de la Parroquia, en el costado Norte de esta iglesia é invadiendo el callejón que conducía al arroyo; lo que hace creer que esta capilla ocupó, poco más ó menos, el mismo sitio en que hoy se halla la nave del Smo. Cristo, ó el ocupado actualmente por las oficinas de la Haceduría y aun puede conjeturarse que acaso estuvo en el sitio destinado después á la casa cural ó Rec-

toria, que corresponde al en que hoy se levanta la residencia de los herederos de González Ortega, apartada de la iglesia mayor y más en el centro de la plaza, según consta en los libros de Cabildo, donde se lee que el presidente de la Audiencia de Guadalajara dió permiso para que dicha capilla se levantara en el centro de la plazuela; que los solos cimientos costaron siete mil pesos, y que no se llevó la obra adelante, aunque otros afirman que llegó á terminarse la capilla, siendo destruida en el siglo siguiente para levantarse de nuevo.

El P. Bezanilla nos hace también saber cómo del lado opuesto al que ocupaba la capilla dedicada al Smo. Cristo, es decir, al Sur de la iglesia principal, se fabricó otra para Nuestra Señora de los Zacatecas y á expensas del conde de Santiago de la Laguna D. José de Urquiola. "Expendióse en su construcción, dice, la suma de cincuenta y cinco mil pesos, haciéndola tan hermosa y rica, que los ángeles que adornaban su colateral de vistosa filigrana, tenían las insignias de la Purísima de plata de martillo. Derribose después para hacer la parroquial de tres naves, como está á la presente, por los años de 1731."

Esta narración nos confirma en el pensamiento que dejamos apuntado acerca de la probabilidad de que la capilla antigua del Smo. Cristo ocupaba el ámbito de la nave donde actualmente se venera esa sagrada imagen, atreviéndonos análogamente á afirmar lo mismo de la capilla de Nuestra Señora, esto es, que la antigua estaba poco más ó menos en el mismo sitio que hoy ocupa la nave donde la Santísima Señora recibe el culto de los zacatecanos, dando de este modo la situación respectiva de ambas capillas origen al pensamiento de formar un solo templo de tres naves, que naturalmente debía surgir, conciliándose de este modo también la aparente discordancia que resulta en las fechas al leer en las página 46 de "La Muralla Zacatecana" lo siguiente: "Arruinada la segunda iglesia mayor de Zacatecas,

que se edificó el día 8 de Septiembre de 1625, puso solemnemente la primera piedra para la nueva iglesia la tarde del 8 de Septiembre de 1718 el Señor Marqués de Uluapan, Chantre dignidad de Guadalajara y Visitador de su obispado. Condújose en procesión la Señora de los Zacatecas, llevando el tesoro para la nueva fábrica, *que trazada por entonces de una nave, se tuvo después por mejor darle mayor extensión con otras dos naves laterales etc.* (Documentos para la Historia de México), que en solo veinticuatro horas consiguió reunir el Cura Vicario D. Antonio Flores la suma de cincuenta mil pesos para los gastos.

La piedad de los antiguos zacatecanos se manifestaba de un modo especial celebrando el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el aniversario de la conquista, posesión y fundación de la ciudad. "Esta es, dice el P. Besanilla, pág. 47, la fiesta titular de Zacatecas, y la más principal de la Señora. Por auto del muy ilustre Cabildo de 7 de Mayo de 1559 se ordena celebrarla anualmente con Vísperas, Misa y Procesión, y que asistan los Cofrades de la Natividad. Al mismo fin de solemnizar más este día y perpetuar la memoria de su milagrosa conquista, se saca desde el año de 1593 el Pendón verdaderamente de María. Sobre el tafetán azul de su estandarte se ha llevado siempre el Escudo de armas de esta ciudad con la imagen de su Soberana Patrona en representación de descender sobre la Bufa. Por esta misma causa de ser la Titular de esta ciudad, celebra esta festividad el Clero, así secular como regular, conforme á las rúbricas del Breviario y Misal romanos, bajo el Rito de primera clase, omitiendo enteramente la conmemoración de S. Adriano" . . . . "recibiendo, prosigue el mismo autor (pág. 48 y 49) los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión, visitando la iglesia parroquial de esta ciudad y haciendo la oración acostumbrada por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, y demás necesidades de la Iglesia, delante de la bellísima imagen de la zaca-

tecana Señora, se podrá lograr una Indulgencia Plenaria, concedida, dice en la nota, con facultad de la Silla Apostólica por el Ilmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fr. Antonio Alcalde, dignísimo obispo de Guadalajara, estando en esta ciudad de Zacatecas en su actual y general visita año de 1776."

Asimismo, por auto del Cabildo fecha el año citado de 1593, se previene, que para celebrar debidamente la fiesta de la Sma. Virgen, Patrona de la ciudad, se hicieran todas las demostraciones imaginables de público regocijo. Así es como entonces se establecieron, quizá por primera vez, las corridas de toros, tan del gusto de la generalidad de los zacatecanos y características de su afinidad con la raza española; desde entonces existe la costumbre de quemar fuegos de pólvora y millares de cohetes y bombas, sustituidas en nuestros días por estrepitosos petardos de dinamita, que atruenan los oídos, semejando el estallido del cañón, acompañado de nutrido fuego de fusilería, cual si fuera una reñida batalla campal; de entonces data que se ilumine tan vistosamente, á veces toda la ciudad, si es que lo permite una política conciliadora, ó cuando menos el cerro de la Bufa, presentando por la noche un espectáculo verdaderamente hermoso á la vista con la variedad de luces que producen los diversos combustibles que se emplean, consistiendo ese profusísimo alumbrado en grandes luminarias de ocote, que serpean á lo largo del camino escarpado del cerro; centenares de candilejas alimentadas con sebo ó con brea; cantidad innumerable de farolillos de colores con lámparas de petróleo, y, en los tiempos modernos, dominando como soles en un firmamento de estrellas buen número de focos eléctricos con luz de arco. Antiguamente había también justas y torneos, sortijas, juegos de cañas, mascaradas, cucañas y volatines, á más de la fiesta religiosa en el orden que queda expresado.

Un siglo más tarde sufrió esta santa iglesia un incendio todavía más desastroso. "Comenzó el fuego, dice el tantas

veces citado P. Besanilla (Muralla Zacatecana, pág. 135), según la más acordada conjetura, por la misma sagrada efigie en que fundó y mantiene esta ciudad su glorioso nombre. Quemose, pues, la prodigiosísima imagen de María, venerada por titular Patrona de esta ciudad con el cariñoso renombre de Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas. (Nota) *Declaró D. José de Ursúa, cuya fué la señora que estuvo velando al Smo. Cristo, y Señora de los Zacatecas por particulares beneficios que les debía, ante D. Manuel Chacón, escribano Real, el día 26 de Abril de 1736 en las informaciones juradas que se hicieron de orden del Sr. Corregidor, que de las seis velas que llevó, cuatro para el Señor y dos para la Señora, cuando se retiró á comer echaron el velo al Señor, y apagaron sus cuatro velas; mas no las dos de la Virgen, que quedaron en su mismo lugar ardiendo.*" "Pasó sacrilego el fuego á consumir las sacramentales Especies, mas con la admirable maravilla de no atreverse inmediatamente á tocarlas. (Nota). *Fundiéronse los pies del Copón y Custodia, mas no las vidrieras (del vivil ó relicario) y copa, que se halló bien cerrada, y en ambas cosas estampadas las sacrosantas formas. (Autos del Lib. de Cabild. fol. 20).*

«No se pudo prevenir el estrago por haber comenzado al tiempo que unas piadosas mujeres, que estaban velando á las milagrosas imágenes del Santísimo Cristo y Señora de los Zacatecas, se retiraron á sus casas; cuando volvieron á continuar su devoción, lo percibieron por las puertas, que estaban actualmente cerradas. Dieron el correspondiente aviso, pero ya fuera de tiempo. Habíase apoderado el fuego enteramente de la iglesia. Sin embargo, el amor que tenían á su Crucificado Dueño, hizo penetrar á algunos por en medio de las voraces llamas hasta el altar del Santísimo Cristo. Solicitaron sacarlo con los mayores esfuerzos; mas no les fué posible desquiciarlo de su trono. Y